CIRCULAR N°02/2020
INICIO AÑO ESCOLAR 2020
miércoles 04 de marzo de 2020

Estimado(a) Apoderado(a):

Junto con saludar y esperando que haya tenido unas merecidas vacaciones junto a sus hijos(as), le informo que hemos implementado diversas acciones que queremos compartir con usted, e invitarles a que colaboren con el cumplimiento de ellas, todas planteadas con el fin de resguardar el desarrollo integral de nuestros estudiantes:

1.- INICIO AÑO ESCOLAR: A contar del **JUEVES 05 de marzo**, se da inicio al año Escolar.

EL COLEGIO SE ABRE A LAS 07:45 HRS. (No obstante, los estudiantes pueden ingresar a sus salas desde las 08:00 horas).

1.1 **HORARIO DE CLASES:**

	Pre-Kínder Kínder		1° a 4° Básico	5° Básico	6° a 8° Básico	I° a II° medio	III° a IV° medio
Jornada Mañana	**08:15 – 13:00**	**Lunes a jueves**	**8:15 a 15:40**	**8:15 a 15:40** Excepto los días miércoles y jueves Hasta las 16:25	**8:15 a 15:40**	**8:15 a 16:30**	**8:15 a 16:30**
Jornada Tarde	**13:30 – 18:00**	**Viernes**	**8:15 a 13:25**	**8:15 a 13:25**	**8:15 a 13:25**	**8:15 a 13:25**	**8:15 a 14:10**

** Horario día jueves 05 y viernes 06 de marzo será de 08:15 a 13:25 horas para todos los niveles.*

2.- TRÁNSITO VEHICULAR: Producto de la cantidad de vehículos y furgones escolares que diariamente transportan a nuestros estudiantes, les pedimos precaución al ingreso y salida de la jornada escolar. Recordamos que no está permitido estacionarse, solo se autoriza la detención y sin que el (la) conductor (a) abandone el vehículo. En caso de que requiera ingresar al colegio para realizar trámite, se debe utilizar los estacionamientos fuera del recinto del colegio.

Una de las medidas a implementar este año 2020 es el estacionamiento para minusválidos, el cual estará demarcado en la entrada del colegio, se solicita mantener expedito el lugar para que este

sea ocupado para la persona que corresponde. El **estacionamiento del colegio es para los funcionarios** y **para cuatro furgones escolares**.

Les recuerdo que contamos con la ayuda de Carabineros y con el "paso de cebra", por lo que sus hijos pueden cruzar sin problemas en la intersección de las calles O'Higgins y 5 de abril.

3. PUNTUALIDAD: El horario de ingreso a clases es a las **8:15 horas**, por lo que esperamos su colaboración en hacer cumplir esta norma. Por lo que esperamos que nuestros estudiantes ingresen anticipadamente y les permita tener un tiempo de acomodo antes de iniciar la jornada.
El ingreso de los alumnos y alumnas de **prekínder y kínder se realiza por el portón de pre escolar** ubicado al final del estacionamiento, desde las 7:45 horas.

Les pedimos que las mochilas y cualquier accesorio extra que traiga su pupilo al colegio, **lo lleve a su lado en el vehículo**, con el fin de optimizar el tiempo al descender de este.

4. HORARIO DE ALMUERZO:

"Recordar a todos que dentro de nuestro Reglamento Interno de Convivencia Escolar en el **Art. 29. COLACIÓN, USO Y COMPORTAMIENTO DE LOS ALUMNOS EN LOS COMEDORES.**
Los padres, madres y apoderados deberán enviar a sus hijos y pupilos **alimentos sanos y bajos en calorías y azúcares.** **Estos deben ser enviados en loncheras al inicio de la jornada; el colegio NO aceptará el ingreso de almuerzos y colaciones durante la jornada escolar.**
La convivencia escolar en el comedor estará monitoreada por un inspector (a), quien velará por el comportamiento de las y los estudiantes.
El aseo del casino del Establecimiento es función del personal auxiliar (asistente de la educación) o concesionario según sea el caso, sin perjuicio de lo cual, su mantención y cuidado es responsabilidad de todas y todos los miembros de la comunidad educativa."

Sugerimos a ustedes nuestros apoderados a enviar el almuerzo con sus hijos a primera hora en la mañana, idealmente en termos (favor no enviar comida en pocillos de vidrios por el riesgo que esto tiene), de lo contrario hacer uso de nuestro casino externo (Concesionario) **Festejo's Casinos** a cargo de su administrador Sr. Rodrigo Jara (9-6388 3724)

A la vez reiteramos fomentar la alimentación saludable en sus hijos e hijas, enviando alimentos sin sellos para las colaciones. Como colegio debemos dar cumplimiento a la Ley No 20.606, más conocida como Ley Super 8, por lo cual contamos con alimentos sin sellos en el quiosco del establecimiento, al igual que, el casino es administrado por Concesionario antes mencionado.

Invitamos a los apoderados de 1° básico a acompañar a sus hijos(as) al almuerzo, desde el **lunes 09 al jueves 12 de marzo**. Desde las 12:40 hasta las 13:15 horas.

- **Enseñanza básica 1° y 2° : 12:40 a 13:25 hrs.**
- **Enseñanza básica 3° a 6° : 13:25 a 14:10 hrs.**
- **Enseñanza media 7° a IV : 14:10 a 14:55 hrs.**

5.- UNIFORME Y PRESENTACIÓN PERSONAL: En nuestro Reglamento interno en las páginas 72 y 73 indica:

El uso del uniforme debe ser impecable, por lo que les solicitamos verificar constantemente la presentación personal de sus hijos, recordando pelo corto en varones, damas pelo tomado, sin maquillaje, sin piercing y sin uñas pintadas. Para este año escolar 2020 los estudiantes de 7° a IV° podrán usar polerón verde de algodón con logo del colegio como alternativa del sweater institucional.
Los padres y apoderados son los modelos más importantes de la formación de sus hijos (as) y el resto de los integrantes de nuestra comunidad educativa cumplimos, en este sentido, un rol complementario. Les invito a sumarse y promover el cumplimiento de las normativas, entre otros aspectos, base de una sana convivencia.
El uso del buzo es **exclusivo** para el día en que los alumnos tienen clases de educación física.
No está permitido el uso de mp3, mp4, celulares, ipod, cámaras digitales, grabadoras, u otros objetos tecnológicos, por tanto, el colegio no se responsabilizará por pérdidas o robos de estos objetos.

6. VENTA LIBROS DE INGLÉS: Los días **martes 03, miércoles 04 y jueves 05 de marzo** en horario de **11:30 a 15:30 hrs. En el colegio.**

7. LISTAS DE ÚTILES y PLAN COMPLEMENTARIO DE LECTURA: Se encuentran disponible en la página:
http://www.colegiossantotomas.cl/colegio/los-angeles/apoderados/utiles-escolares/

Finalmente les solicito su colaboración en transmitir a sus hijos, el uso cuidadoso de cada uno de los espacios, equipos e instalaciones de nuestro colegio. Así mismo, promover un trato amable y respetuoso a todos los miembros de la comunidad escolar del Colegio Santo Tomás.

Sin otro particular se despide cordialmente;

COLEGIO SANTO TOMÁS
DIRECTOR
LOS ÁNGELES

Lorena Ximena Roa San Martín
lroas@santotomas.cl
Directora
Fundación Educacional ST de Los Ángeles
43-2536670- 43-2536673
www.colegiossantotomas.cl